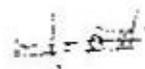


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CENTRO DE INVESTIGACIONES, CAPACITACION Y ASESORIA
LEGAL CEINCAL CIA LTDA NRO. 53**

En la ciudad de Ibarra a los 09 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15H00 en las instalaciones de la compañía **CENTRO DE INVESTIGACIONES, CAPACITACION Y ASESORIA LEGAL CEINCAL CIA LTDA** ubicada en las calles Cinco de Diciembre 1-67 y Av. Mariano Acosta . Se reúnen los siguientes socios: Sr. Alex Josué Donoso Pineda (Socio), Mayalita Andrango Ronald David (Socio), Sra. Donoso Pineda Erika Aracely (Socia), quién actúa como Secretaria Ad Hoc, Donoso Pineda Karina Alexandra (Socia) y Presidenta; Mayalita Andrango Franklin Stalin (Socio y Representante Legal); estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria. La Sra. Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia. 3) Presentación y Análisis del Balance General y Estado de Resultados para el año 2016. 4) Aprobación de los Balances. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada. **PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-** Toma la palabra el Sr. Mayalita Franklin, gerente de la empresa, quién expone el informe correspondiente al año 2017 en el cuál manifiesta que en vista de que a transcurrido el plazo acordado para evaluar el seguir o no con la empresa y evidenciar el hecho de que no se han generado ingresos, se ha tomado la decisión de liquidar la empresa con el cierre de balances al 31/12/2017. Después de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital social presente, La Junta General se Socios aprueba éste informe. **PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE.-** Ante la presencia de todos los socios de la Compañía **CEINCAL CIA LTDA.**, toma la palabra la Ing. Gabriela Castillo, contadora de la empresa, quién procede a exponer tanto el Estado de Resultados como el Balance General al 2017. En el Balance General se puede evidenciar claramente que no ha existido ningún movimiento económico desde la fecha de la constitución. En el Estado de Resultados por la falta de ingresos pues no se ha generado tampoco gastos y por ende todo está en cero. Una vez solventadas las inquietudes de los socios presentes se da paso al siguiente punto. **PUNTO CUATRO.-** Después de analizar dicha información, la Sra. Presidenta pone a consideración de la Asamblea y el Sr. Mayalita Ronald mociona que se apruebe, y la Asamblea aprueba lo expuesto, Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, la Sra. Presidenta declara terminada la reunión siendo las 17h00, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta.- A las diecisiete horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de la legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:



Sr. Alex Josué Donoso Pineda
SOCIO



Sr. Ronald David Mayalita Andrango
SOCIO



Sra. Erika Aracely Donoso Pineda
SOCIA - SECRETARIA AD HOC



Sra. Karina Alexandra Donoso Pineda
SOCIA - PRESIDENTA



Sr. Franklin Stalin Mayalita Andrango
SOCIO - GERENTE